

# BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

## Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## Las Escuelas laicas

Por don Andrés Manjón

Si yo fuera enemigo de Dios, sería laicista o ateo en la Escuela, para restar a Dios creyentes y adoradores desde la infancia.

Si yo fuera enemigo del Creador, sería laicista en la enseñanza, para que los niños no cayeran en la tentación de tenerse por criaturas de Dios, y le adoraran.

Si yo fuera enemigo radical de la humanidad, sería partidario de la Escuela laica, porque no hay mejor enemigo de la humanidad que el que la separa desde la infancia de la Divinidad, esto es, de aquella Paternidad que es el principio de su vida y la salvaguardia de su dignidad.

Si yo fuera enemigo de la Moral, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque sin un Dios legislador, no cabe una ley moral que impere en la conciencia y la obligue (por ella) al cumplimiento del deber. La triste experiencia enseña que la corrupción y licencia medran donde el laicismo escalar impera.

Si yo fuera un anarquista, sería partidario de la Escuela atea o laica porque sin Dios no hay religión, moral, derecho ni autoridad que no sean, ante la razón, vanas palabras. La sociedad sin Dios queda sin base racional de sustentación.

Si yo fuera revolucionario profesional, sería partidario de la Escuela laica, porque es el mejor sistema para hacer de la revolución una enfermedad permanente y radical.

Si yo fuera materialista, sería partidario de la Escuela laica o atea, porque afirmar la existencia de Dios o la del alma, es admitir un mundo espiritual por encima del material, y negarlas (teórica o prácticamente) es todo lo contrario.

Si yo fuera enemigo de la Patria y sus glorias, sería partidario de la escuela atea o laica, porque descontada la Religión, nuestra historia es un absurdo que debe desaparecer, y nuestros héroes unos pobres ignorantes o locos.

Si yo fuera enemigo de la educación, sería partidario de la Escuela laica porque sin Dios no sabe el pedagogo ni de donde viene, ni a donde va, ni por donde debe guiar al educado.

Si yo fuera enemigo de la civilización y cultura, sería partidario de la

Escuela atea, porque, hasta ahora, en todos los siglos y pueblos la cultura y civilización han sido religiosos, y no ha habido un solo pueblo culto que haya sido ateo ni haya tenido escuelas ateas para todos los niños.

Si yo fuera enemigo de la Escuela y del Maestro, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque convertiría una institución educadora en mero taller de palabra, letras y números; de Maestros educadores, haría meros instructores o jefes de talleres o fábricas de gramática, caligrafía, aritmética etc.

Si yo fuera enemigo de la armonía entre las familias, la Religión y la Escuela, sería laicista o atea en la enseñanza, para hacerme sospechoso para los padres y Sacerdotes, cuando no su enemigo declarado.

Si yo fuera conspirador en contra de todo lo existente, sería ateo en la Escuela, porque el ateísmo en la enseñanza es el hacha puesta a la raíz del árbol de la vida individual y social.

Si yo fuera masón, sería partidario de la Escuela laica, ya porque así lo manda hoy la sesta, a la cual tendría hipotecado mi criterio, ya porque es la mejor manera de ir en contra de Jesucristo, arrojándole del corazón de los niños, fin principal de la iglesia de Satanás que es la Masonería.

Si yo fuera enemigo de la formalidad en la enseñanza primaria, sería laicista o partidario de la Escuela atea; pues Escuela sin educación religiosa es mera farandulería (cuando no es otra cosa peor) respecto a la formación del corazón humano y otras cosas esenciales.

Si yo fuera enemigo de la ciencia, sería laicista o enemigo de Dios en la enseñanza sabiendo que «Dios es el Señor de las ciencias» y que en toda la creación resaltan sus huellas, no siendo las verdades naturales sino destellos de la Verdad eterna; pues «cielo y tierra cantan su gloria».

Si yo fuera el retrógrado más retrógrado respecto del Cristianismo y su civilización, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque, en vez de Dios y Jesucristo, adoraría a los ídolos de papel del neopaganismo

(Razón, Naturaleza, Estado, Sociedad, Libertad) y huria de niños cristianos hombres ultrapaganos, más retrógrados y malos que los de hace 1900 años.

Si yo fuera enemigo del pueblo y de la educación popular, sería partidario de la Escuela atea o laica, porque sin Dios no hay filosofía ni teología, pedagogía, ni educación para el pueblo o popular, y así lo ha entendido el Cristianismo, llevando la Escuela popular cristiana a donde ha llevado el Evangelio, y así lo entienden los padres llevando a sus hijos a las Escuelas cristianas, y así lo ven los enemigos del cristianismo monopolizando la Escuela y persiguiendo la libertad de enseñanza, y los impíos ricos llevando a sus hijos a educar en institutos religiosos.

.....  
Tal es el cuadro de la Escuela laica pintado de mano maestra por el gran pedagogo D. Andrés Manjón.

Escuela laica impuesta al católico pueblo español por atrevidos laicistas de la desgraciada república que hemos padecido estos últimos años.

Los maestros como buenos españoles, hemos tenido que servir con la repugnancia interior de nuestro espíritu cristiano, esa escuela que algunos quería anticatólica y que lo hubiera sido en absoluto sin el freno que de hecho le impuso el Magisterio de formación cristiana que componía la gran mayoría de los maestros nacionales.

## Importancia pedagógica de la atención

Herbart fué primero en observar la importancia pedagógica de la atención distinguir entre atención voluntaria e involuntaria asignando a esta última equivocadamente un papel decisivo. Antes que él, Pestalozzi había intentado ya disciplinar la atención, para lo cual reclamaba de los alumnos varias ocupaciones simultáneas, tales como trabajos manuales y ejercicios de instrucción. Froebel persiguió los mismos resultados mediante la distribución de impresiones sensoriales.

La importancia de la atención para la escuela radica en lo siguiente: Solamente cuando el alumno dirige su atención a un grupo determinado de contenidos conscientes es capaz de producir en dicho grupo tra-

bajo espiritual. En particular se hallan condicionados por la atención:

a) La comprensión del objeto. Los objetos, de momento, solo aparecen en el campo visual, en la conciencia, son percibidos, cuando la atención se dirige hacia ellos. Alenfocar nuestra atención sobre diversos caracteres del objeto, llevamos a cabo la actividad, importantísima, del análisis. Ejercemos una abstracción aisladora al considerar, con auxilio de la atención, unos momentos u objetos particulares pasando a generalizar cuando atendemos a caracteres idénticos o semejantes en diversos objetos, que reunimos de acuerdo con estos caracteres comunes. Así es como la atención tiene un valor básico para todo conocimiento denominación e investigación científica.

b) La oración, reproducción o el aprender, recordar, comprender (vivencia del concepto y de la significación, retención de puntos de vista). En los ensayos memorísticos se ha visto que una lectura hecha sin atención es de un valor casi nulo para la retención, que una atención elevada facilita el aprendizaje y disminuye el número de repeticiones necesarias para la asimilación. Para los procesos reproductivos, sobre los cuales descansan ante todo el conocimiento y la comprensión, la atención dispone los puntos de vista que deben ser reproducidos y fijados en la conciencia, como nociones; se ven la «oportunidad» la «acomodación» y, finalmente, los pensamientos elevados a la categoría superior. El efecto de la atención es máximo en aquel que dispone del mayor caudal de conocimientos sobre el tema que se considera.

e) El desarrollo de la conciencia del yo, de la voluntad y del carácter. La atención es una actitud del yo; los motivos determinantes de las decisiones volitivas y de los sentimientos son considerados, dispuestos para una prueba crítica y formas según unas tendencias definidas, en la medida en que la atención a ellos se dirija.

«Una demanda de la vida a una atención valiosa es la de poderse concentrar voluntariamente en un objeto con la intensidad y duración necesarias» (Frobes).

En los primeros tiempos y aún dentro del primer período escolar, muestran los niños profunda concentración, a la par que una fuerte tendencia a la distribución

ambas producidas por la debilidad.

La carencia de profundidad, la tendencia a la distribución y la escasa capacidad distributiva de la atención se observan al analizar la mentira infantil, en la enseñanza de las primeras nociones de la Aritmética y en la de la lectura. Ragnar Vogt demostró que las deficiencias infantiles son susceptibles de notable corrección por medio del ejercicio. Entre las demás especies, predomina en el niño la atención vacilante (fluctuante). Debe ser objetivo de la educación la atención fijadora (unívoca) pues que únicamente ésta hace posibles una observación exacta y una más fructífero aprendizaje.

También ocurre en el niño con mayor frecuencia la atención involuntaria (pasiva) y sensorial, que la voluntaria y espiritual.

Le preferencia que concede Herbart (enseñanza interesante o intuitiva) es, en ciertas circunstancias, una prelación del método de enseñanza; pero nunca una finalidad de educación, pues que la vida no reclama intereses subjetivos sino fuerza volitiva y sentimiento del deber. También muestra el niño, por lo general, atención dinámica, necesitada de estímulos permanentes, contrariamente a la estática del adulto. Otra vez en un fin de la educación la atención tenaz. Así, la movilidad del niño se alla, en cierto modo, en oposición con su adaptación a una nueva actividad, particularmente cuando a ella va unido un cambio en las condiciones externas (maestros). En la investigación individual esta movilidad tiene la psicotécnica una rica fuente de experiencias. Las manifestaciones corporales anexas aparecen en el niño, hasta los 12 ó 13 años, con mayor relieve que en el adulto, como síntoma de la atención psíquica no desarrollada todavía. La educación debe laborar para la represión de ella pues que un exceso de descargos motoras fatiga. En realidad es ventajosa la influencia de una actitud determinada en la enseñanza, por la razón de que ella avanza en perfecta armonía cierta concentración de espíritu; y es, además, un factor de la educación de la voluntad. Todavía tiene la fijación una importancia: que la atención, lo mismo que la movilidad depende escasamente del grado de inteligencia.

L. Z.

## Acuerdos de la Comisión provincial de provisión de Escuelas

Junta celebrada el pasado día 20

En la Junta del día 20 se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Nombrar a las alumnas maestras del Grado profesional de la provincia de Huesca y anuncio publicado por esta Comisión en el «B. O.» de la provincia número 266, en prácticas a doña María del Carmen Liso Abad, núm. 1 de la lista, para Aguiyera de la Vega; a doña Sara Cun-

chillo Plano núm. 2, para Nepas; doña Nieves Ramón Gil, número 3, para Barriomartin; doña Juana Escar Malo, núm. 4, para Nalay; doña Anastasia Aran Besco, núm. 5, para Muriel Viejo; doña Ampara Aguirre Iguacel, núm. 6, para Aldehuela de Agreda y doña María del Carmen Arreguín Filló, núm. 7, para Rejas de San Esteban.

2.º Trasladar transitoriamente a don Simón Antón García de la escuela de Gómara, que sirve, a la de Judes, en virtud de resolución del Rectorado del día 10 del actual.

3.º Trasladar transitoriamente a don Anacleto González Jiménez por clausura de la escuela de Corvesín, que sirve, a la de Alcozar, según resolución del Rectorado del 11 del corriente.

4.º Admitir al concurso especial de sustituciones anunciado en el «B. O.» del día 4 del actual a doña Vicenta Delegado Antón y nombrarla maestra sustituta de San Esteban de Gormaz S. g.

5.º Excluir del mencionado concurso especial a don Francisco Pascual Martínez y a don Roberto García Olalla, bachilleres, por presentar los expedientes incompletos y estar sometido a consulta el caso de si el título de Bachiller puede considerarse como académico a efectos de nombramientos de sustitutos.

6.º Excluir del mismo concurso a doña Guadalupe A. Crespo que figura en la lista de aspirantes a interinidades, por presentar expediente fuera de plazo.

7.º Declarar abierto y sin limitación de plazo el concurso especial de sustituciones para la provisión de las escuelas de Duañez (mixta), Cabanillas (mixta), San Andrés de Soria (niñas), Ciria (niñas), y las que puedan vacar bajo las mismas condiciones señaladas en la convocatoria publicada en el «B. O.» de 4 del actual.

8.º Desestimar el recurso de reposición en aspirantes a nombramientos provisionales interpuestos por doña Petra L. Hernando Pérez, por no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en la Instrucción 12 de la orden del 31 de agosto último y eliminarla de la lista de aspirantes a interinidades como solicita en el recurso.

9.º Incluir en la lista de aspirantes a interinidades y en el lugar que por sus servicios le corresponde a doña Vicencia García Calvo y a doña Guadalupe Seco, excluidas en la relación provisional, atendiendo sus reclamaciones.

10.º Resuelto los recursos y reclamaciones presentadas a la relación provisional de aspirantes a interinidades, se acordó formar la lista definitiva y elevarla a la aprobación del Rectorado a tenor de lo dispuesto en la Instrucción 31 de la orden de 31 de agosto antes mencionado.

Soria 20 de Noviembre de 1936. — II Año Triunfal.

**Maestro:**  
Propaga entre los  
compañeros  
BOLETIN ESCOLAR

## Concurso poético

Siendo el Movimiento nacional, en esencia, un Movimiento de hispanidad, un camino para recobrar la grandeza secular española, movimiento especialmente nutrido por almas jóvenes henchidas de ideal, la Poesía ha de alumbrarnos y mostrarnos constantemente, a nosotros jóvenes guerreros, el significado universal y religioso de nuestras consignas.

Las armas y las letras fueron siempre, en España, en feliz acuerdo, portadoras ambas de la epopeya nacional. Así nuestros Garcilasos, Cervantes, Lopes, Ercillas, así fueron. Así son los miembros de nuestra Cruzada nacional de hoy.

«Mio Cid» abre un concurso de poemas, con metro libre, en torno a hechos, figuras y símbolos del Movimiento nacional.

Los originales, escritos a máquina, se enviarán a la Dirección de «Mio Cid», apartado 100, Burgos, con una lema. En sobre aparte irá el lema con el nombre y domicilio del autor.

El plazo de admisión de los originales, termina el 15 de diciembre. Un tribunal compuesto por destacadas figuras de nuestras Letras emitirá su fallo en un plazo de 20 días, a partir del día del cierre del concurso.

Los poemas seleccionados se publicarán en nuestras páginas y los «tres dignos de premio especial» serán editados en pliego aparte, dándoles a sus autores trofeos e insignias alegóricas.

## Ejercicio de recitado

(PARA APRENDER DE MEMORIA)

### Un niño aseado

Diego es un niño aseado,  
Apenas su mamita, bien temprano  
lo llama, recordándole que debe  
abandonar el lecho,  
para cumplir prolijo sus deberes:  
salta de él sin pereza  
y refresca su rostro en agua clara.  
Sus orejas y cuello no descuida,  
ni olvida la limpieza de las uñas.  
Luego alisa su cabello con esmero,  
Listo ya, su tazón de leche  
bebe, y feliz y jubiloso vase  
a su querida escuela,  
donde sus compañeros y maestros  
lo quieren y distinguen por su aseo.  
¡Qué poco cuesta y cuanto beneficia  
queridos niños imitar a D'ego!  
Adquirid desde hoy la costumbre  
que os lleve por entero  
todos los días a buscar el agua  
que refresque y limpie vuestro cuerpo.

## Maestra...

Si desea distinguirse entre las elegantes, encargue sus vestidos en la acreditada

Academia de Corte y Confección

de

JULIA HEREDIA DE IGLESIA

Caballeros, 27, 2.º izqda. — SORIA

## Comisión de Cultura y Enseñanza

### ORDEN

Vistas algunas consultas sobre el alcance que tiene la Orden de 26 de octubre último referente a los derechos de matrícula por la asignatura de Religión, en la que se establece están comprendidos en la totalidad de cada grupo, esta Comisión de Cultura y Enseñanza, siguiendo el mismo espíritu, ha dispuesto que está exento de derechos de matrícula la Religión en todas las enseñanzas tanto oficial como libre y colegiada. (B. O. del Estado del 21).

## Lección de patriotismo

Hace ya frío Podemos decir que pisamos el invierno.

Este pensamiento debe bastar para que los que vivimos con relativa comodidad en la retaguardia, alejados de los peligros, abramos el corazón a toda generosidad moral y material. Los que no podamos dar grandes lotes materiales, pongamos al menos nuestra acción en la propaganda para esta gran obra patriótica de procurar abrigo a nuestros soldados.

¿Quién no ha pensado lo duro que resulta pasar el día y la noche a campo raso envuelto en niebla fría, azotado por el viento helado y calado a veces por la lluvia que cae implacable?

Obremos en consecuencia. Todo sacrificio es poco por los héroes de España.

Sin medir el esfuerzo ni la cuantía, con el pensamiento en los defensores de la Patria, llevamos nuestra aportación generosa en la cruzada contra el frío. Que cada uno cumpla con su deber: Solo así tendremos derecho a pensar si cumplen los demás.

Acción y constancia con apremio. Esta es la consigna.

¡Procura ser el primero y el menos egoísta! ¡Arriba España!

## Correspondencia

M. C. Espejón, A. M. La Toba, R. G. Fermoselle, H. C. Fuentesfrán, G. G. La Alanceda, B. R. Mantuenga, N. L. Sigüenza, reintegrados y presentados documentos.

J. G. D. Molina de Aragón se remitieron impresos.

M. C. Espejón U. M. Alcovoche, A. D. La Rubia, C. U. Aldehuela de Agaeta, presentados presupuestos.

C. S. Almadrones, presentada posesión y ceses.

A. A. B. Muriel Viejo reintegrados y presentados documentos E. L. Velloso contestada carta.

V. A. Añavieja conforme con lo que interesa.

Si precisa usted consultar algo con la HABILITACION del MAGISTERIO tenga presente que el número de su teléfono es el 33 X

Tip. de NOTICIERO DE SORIA